Lúnes 13 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — ANO II—Núm. 450

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m|n.	0.60
Provincias	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PRÓXIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Santa Fé, Julio 12.—A Fígaro.—Parten en este momento al Paraná en el vapor «Aguila» fletado espresamente, ciento cincuenta miembros de lo mas distinguido del partido Constitucional, á solemnizar la proclamacion del Dr. Juarez Celman.

Grande entusiasmo.—*Su Corresponsal.*

Prescindencia

Indudablemente, es la prescindencia del Presidente de la República en la contienda electoral, el punto mas delicado que se ha presentado este año á la discusion de la prensa diaria—el mas delicado y el mas discutido.

El ha dicho que será prescindente: ¡valiente insignificancia! — Eso, y decir que cumplirá con su deber, es la misma cosa.—Bien pudo haberlo hecho sin prevenirlo al respetable publico.

Sin embargo, eran tan malos los precedentes sentados por sus antecesores; era tal la inseguridad de las fracciones en lucha, que un hombre de tanto buen sentido práctico como el General Roca, se vió, quizá, precisado á decir aquello.

Y qué efecto produjo!—Durante mas de dos meses fueron diversamente comentadas sus palabras en la prensa diaria de toda la República.

—El Presidente ha dicho que será prescindente—Ah!....

—El Presidente ha dicho que será prescindente—Oh!....

—Qué habrá querido decir el Presidente cuando ha dicho que será prescindente—Eh?....

Los amigos y los enemigos discuten el punto entre el aplauso y la duda, que en este caso es vituperio.

Viene despues el mensage anual del Poder Ejecutivo al Congreso.

En ese documento tan sério, tan grave, dirijido aparentemente á las Cámaras, pero realmente al pueblo de la Nacion, el General Roca *promete* ser prescindente.

Pero, señor! ... esto es perfectamente ocioso. No debe en ningun caso el primer Magistrado de la República *prometer* que en un asunto determinado cumplirá con su deber. Eso se presume, se supone, se sobreentiende.

Con todo, es esa promesa el tópico obligado de todas las especulaciones intelectuales de carácter político. Se hace con ella una bulla aturdidora.

—Lo prometido es deuda! Y cada uno se cree por su parte con derecho para cobrarle ó exijirle el cumplimiento de la obligacion contraida.

Pero esta obligacion no reconoce por origen legal la supérflua *promesa* formulada en un documento público, sino el texto y el espíritu de la Constitucion y la naturaleza y mecanismo del sistema representativo, republicano y federal.

¡Nada! hay que insistir sobre *la promesa*!

Y machacando sobre ese tacho vacio consiguen aturdir al mismo Presidente de la República.

El resultado y la prueba de este aturdimiento, es el nombramiento del Dr. D. Benjamin Paz para reemplazar al Dr. D. Bernardo de Irigoyen en el Ministerio del Interior.

Ha querido hacer ver que *es prescindente*, y solo ha conseguido mostrar que es protector de la candidatura del Dr. Irigoyen.

Es claro!—No hay Ministerio mas político que el del Interior. El candidato que lo desempeñaba lo ha hecho servir á sus miras electorales cuanto ha podido; y no ha presentado su renuncia sino cuando ha comprendido que es llegado el momento en que todo el mundo vé y siente que *el candidato mata al Ministro.*

Qué hace Roca entonces?—Le nombra un *alter ego*; es decir, lo deja en condiciones de seguir usando los elementos del Ministerio del Interior en favor de la candidatura Irigoyen, dejando al mismo tiempo al Dr. Irigoyen en mayor libertad para trabajar por otro lado en el mismo sentido.

—Realmente, dirán los irigoyenistas satisfechos, no se puede negar que el Presidente es prescindente!

Si; y mi abuela tambien es prescindente!—Pero nosotros los juaristas pensamos que esa prescindencia no nos conviene tanto como á los beneficiados.

Se trata despues de nombrar un Intendente Municipal, otra potencia electoral. Pues venga don Torcuato de Alvear, que en materia de irigoyenismo es mas católico que el Papa!

—Realmente, es prescindente el Presidente!

Y nosotros?—y los otros?—y el resto del país que no tiene vinculaciones directas ni indirectas con la candidatura del Dr. Irigoyen?...

Sin embargo, ha bastado el nombramiento del Dr. Pellegrini en reemplazo del doctor Victorica, Ministro de la Guerra, para que los irigoyenistas y gorostiaguistas digan que la prescindencia del Presidente de la República no es mas que una palabra simpática con que el General Roca disimula sus simpatías por la candidatura Juarez Celman.

Así es el mundo!—Paciencia!

Chismes

Andan por ahí ciertos rumores que han pasado desapercibidos para *El Diario*—rumores que se refieren al epílogo del último baile del Club del Progreso.

Aquello no estuvo lindo.

Cuando el público decente leyó en *La Nacion* las palabrotas que sirvieron de salsa al discurso del General Mansilla en aquel banquete dado á Rocha en el Teatro Nacional, se sonrió amargamente y *disculpó.*

Vamos!—en un banquete como ese, hay mas entusiasmo que apetito: los platos servidos se suceden siempre llenos, y las copas siempre vacias: los vinos, por otra parte, son tan delicados y tan eficaces estimulantes de las nobles espansiones; en fin!.... usted me comprende!....

Pero, cuando no se trata de un partidario entusiasta en la sobremesa de un banquete político, sino de la persona de todo un candidato á la Presidencia de la República en la mesa del baile de mayor tono en el primer club social de la primer ciudad de Sud-América, la cosa varia de especie.

En donde hay damas (¡y qué damas! — y cuantas!) todo el mundo está obligado á ser moderadísimo; y los que se encuentran en el caso del Dr. Rocha, están mucho mas obligados que todos los demás.

Allá son prohibidas las espansiones demasiado fogosas.

Allá no deben sucederse los platos siempre llenos y las copas siempre vacias.

Allá se debe permanecer á la altura del *medio* en que se respira, con todos los respetos que merecen las matronas, la casa, y el acto.

Sin embargo, los rumores circulantes dicen que el candidato de los platenses estuvo demasiado comunicativo, escesivamente entusiasta y enormemente inconveniente.

Debe *El Diario* rectificar estos rumores; pues la templanza no es virtud despreciable en un mandatario de la Nacion.

Resultado

La mision Pellegrini, ha dado buenos frutos, no obstante los esfuerzos hechos en contra de ella, por una fraccion de hombres, que antes del crédito nacional, colocan sus ambiciones políticas.

Con la operacion que acaba de efectuarse, nuestra situacion económica, vuelve á ser holgada.

Una de las ventajas mas notables de la negociacion es, la de eximir á los ferro-carriles argentinos de la afectacion al servicio de los empréstitos.

Nuestro crédito debe ser mirado con grandes respetos, para que esta cláusula haya sido suscrita por los prestamistas, pues de otro modo, no habian renunciado á una garantía tan sólida.

Una vez mas queda demostrado, que las intrigas y las conspiraciones contra el crédito de la Nacion, no llegan á los mercados monetarios europeos, por mas que se deprima hasta la dignidad de la República en los diarios de la oposicion, y se envien cuidadosamente empaquetados al Sindicato de banqueros.

Pero si bien es cierto que tan reprochable proceder no ha tenido éxito, no por eso es menos digno de condenacion.

El dá la medida de lo que puede esperar el país de los perturbadores de la paz, de los contrabandistas de armas, de los falsificadores del voto popular.

De aquellos que intentan escalar el poder á toda costa y que ni siquiera pueden ostentar como atenuacion á su desbordada ambicion, el sacrificio personal.

Los sacrificios, los cargan á pérdidas y ganancias en los libros del Banco, del cual hacen su escabel.

Por encima de todos los trabajos de zapa, triunfó sin embargo el crédito de la Nacion; ¿pero es bastante este resultado, para hacer olvidar los amaños del bando que capitanea el Dr. Rocha.

Mañana, en circunstancias análogas, los enemigos de la Nacion, levantarán sus azadas de nuevo, validos de la impunidad y de la libertad en que se les deja para cabar los cimientos del crédito.

Debe haber un límite para los delincuentes, debe haber un Juez que les aplique las penas establecidas por nuestra legislacion.

COLABORACION

La Revista Jurídica

Con el título que nos sirve de epígrafe se conoce la publicacion que mensualmente hace la Sociedad Centro Jurídico, merced á la consagracion intelectual de sus socios y de otros distinguidos colaboradores.

Pocas veces, lo declaramos con franqueza, le hemos dedicado una atencion preferente, no porque carezcan de mérito científico los trabajos que contiene, sino por cierta desidia y falta de inclinacion al estudio de la jurisprudencia.

Hoy, sin embargo, hemos devorado el último número de Abril, que encierra breves observaciones sobre la justicia, la conducta y la moral; produccion que á nuestros humilde juicio, puede reputarse importante, aun cuando se note alguna confusion en las ideas.

Desde el primer momento, comprendimos que se trataba de un trabajo puramente filosófico, y en consecuencia creimos conveniente marchar con cautela en el exámen de sus doctrinas, pues acontece frecuentemente, que todo espíritu sutil é investigador en relaciones con esta ciencia, tiene la propension de presentarnos las cuestiones bajo una forma nebulosa, dificultando como es natural, el desentrañamiento de su espíritu y verdad.

El jóven estudiante pone de relieve la riqueza de su mente y dotes de esposicion no comunes.

Complacidos hemos seguido el desenvolvimiento de sus teorías, y mas de una vez lo hemos admirado.

No obstante todo el entusiamo que él supo inspirarnos, hemos podido conservar un tanto de claridad é independencia en el discernimiento. Creemos posible hacer notar algunos errores en que ha incurrido.

El ha seccionado su trabajo, dedicándose en la primera parte á esplicar lo que debe entenderse por criterio de la vida, y despues de una ligera reseña sobre las facultades del alma, importancia y papel que desempeñan, termina por asegurar que el sentimiento es el criterio de la vida.

En verdad que tal conclusion nos embargó por completo, y como se presentase con cierta fuerza silogística, estuvimos á punto de encontrar exacta tamaña aseveracion.

Mas en materias filosóficas no es prudente dejarse arrastrar por las impresiones primeras.

Analicemos de nuevo.

¿Puede el sentimiento indicarnos la estension ó bondad de la vida?

Afirmarlo sería un error, particularmente en lo que se refiere á las condiciones de bondad ó inconveniencia.

Por otra parte, la facultad sensitiva al jugar un rol especial en el desenvolvimiento de nuestro sistema, no puede ser en absoluto el criterio de la vida, porque el sentimiento, á pesar de su papel importante, como fuerza, impulsiva, es un criterio equívoco en la apreciacion de los hechos que se suceden en el mundo exterior.

Hay además una regla de lójica que viene á consolidar esta argumentacion, y poner en transparencia lo inconsistente de la teoría que combato.

Esa regla pertenece á un notable filósofo español, que por su intransigencia con las ideas liberales del siglo, ha merecido que sus obras sean arrojadas de los establecimientos de enseñanza y sepultadas bajo el polvo de las bibliotecas públicas. Sin embargo, nosotros las tenemos á la vista sobre nuestra humilde mesa de estudio, para consultarlas sobre justicia y moral.

Hay una regla de lógica que debe traerse á cuenta.

Balmes, el pensador profundo, nos dice: que en los actos de la vida, el sentimiento debe ser regido por la moral, pues que el sentimentalismo abandonado á sí propio es un manantial perenne de extravagancia y corrupcion.

Estudiemos un instante lo que se entiende por criterio.

El mismo filósofo á que aludimos nos enseña que el criterio es un medio para encontrar la verdad. Asegura el jóven estudiante, que la facultad de sentir es el criterio de la vida, y considera posible darnos cuenta exacta, por ese medio, de los hechos. Semejante teoría induce al error.

En cuanto á que la sensibilidad juega un papel importante en el escenario sicológico, no cabe la menor duda, pues por ella nos damos cuenta de la naturaleza de ciertos acontecimientos, que nos parece en relacion directa con el mundo exterior; tambien es exacto, pero hay mucha distancia á deber el convencimieto á los accidentes que se suceden.

Analicemes otro de los puntos que encierra el trabajo mencionado, no menos estravagante que el primero.

En el párrafo décimo, al hablarnos de la conducta, piensa que no se encuentra diferencia entre la conducta del hombre que profesa una religion y del que no la tiene, y pregunta: ¿Qué tienen que ver con las creencias religiosas, la dignidad, el honor, la lealtad, la franqueza, el amor, etc., etc.?

Decimos que el individuo que abraza una religion, se somete á reglas, mientras que el que no tiene ninguna, procede á su capricho sin que balle alguna que lo contenga.

Con el sentimiento religioso viene aparejada la idea de un Dios, creador y ordenador del Universo.

Recordemos aquel principio latino que dice: *Nula gens est, neque tan inmansueta, neque tan fera, quæ etiammi ignoret cualem Deum habere debent, non tamen habendum seat.*

El hombre no puede decir al sufrimiento, á la crueldad, á la infamia: de aquí no pasaré, porque no tiene tal facultad, porque nosotros con relacion á la vida, no somos mas que meros usufructuarios.

Podríamos agregar otras consideraciones, si hubiese espacio.

Nos despedimos hasta la aparicion del nuevo número de la Revista, que contendrá probablemente la terminacion de las breves observaciones sobre la justicia, la conducta y la moral.

J. C. F.

COSAS DE CASA

Cuando se discute entre nosotros la existencia del sentimiento de caridad, hay opiniones que presentan á nuestra poblacion como modelo de filantropía; pero á estas contestan otras:

—Cómo hay tantos atorrantes?

—Porque hay muchos vicios.

—Pues contra los muchos vicios, muchas caridades, dice parodiando al padre Astete, el escéptico.

Estas breves discusiones tuvieron razon en otras épocas; hoy ni Londres nos aventaja.

Tenemos los atorrantes vestidos de levita y sombrero alto, con hotel pago donde ir á comer por quincenas, y á mas abundamiento, casas para dormir en nueve parroquias de la capital, sin contar las que están establecidas en La Plata.

Estas casas parroquiales tienen dos objetos: servir de punto de reunion á los rochistas, y de alojamiento al que no tiene donde dormir.

El atorrante no busca como antes un caño, una casa en construccion.

Al ver aproximarse la noche, se encamina tranquilamente á un comité parroquial, entra, busca un sofá, ó se conforma con la alfombra, si el sofá está ocupado, se acuesta, con un cigarro encendido lo saborea hasta el pucho, se dá vuelta, suspira de satisfaccion y en dos minutos mas ronca como un fraile.

¿Puede verse mayor filantropía?

Los funcionarios públicos que en las provincias cumplen con su deber y desechan proposiciones de dinero, son para el *rodinopolis*, hombres sin prestigio, sin valer y sin talento.

En el interior de la República, los ciudadanos que oyen propuestas y se contratan para la *faena*, por cuenta del Banco, son *prestigiosos*, ilustrados, y, *valen lo que pesan.*

Si juzgan por lo que les cuestan, tienen razon los rochistas; sus compras valen mucho.

Sobre todo, hay medio fácil de tasarl os abriendo los libros del Banco.

Los empleados del Gobierno Nacional con raras excepciones, no se pueden tasar, porque no se venden.

Comparando el entusiasmo fosforescente de la prensa rochista y los escasos nombres conocidos que figuran entre los partidarios de este candidato, hemos creido que los escritores enrolados en la secta *platense*, se burlaban de su patron.

Hoy esta creencia se vá acercando á la realidad.

Un diario, diseñando la fisonomia del rochismo, dice:

«Se nos dice que somos una bandada de

elementos espúreos, de fuerzas mercenarias, y sin embargo, somos cantidades positivas, números que se destacan impávidos, soberbios dentro de una mayoría bien dirijida».

Estos señores se huelen. Está probado por sus mismas palabras.

En el enrolamiento, tambien pone sus intrigas el oficialismo *platense*.

A los ciudadanos conocidos como juaristas, se les niegan papeletas, bajo cualquier pretesto, mientras que á los rochistas se les dan hasta con el nombre en blanco, para que los usen del modo mas adecuado á los fines indicados por el Gobierno de la Provincia.

Esto sucede en Barracas al Sud y muchos otros pueblos.

Los dos cuzcos de la Iglesia, están empeñados en desnudar al partido irigoyenista.

Sea apropósito de Darwin, sea por ver en las filas del Dr. Irigoyen, los únicos católicos que daban lustre á la asociacion de los frailes, no pasa un dia que no le ladren á *El Orden*.

Mucho debe ser el auge de los irigoyenistas, cuando así se *babean* los dos perros.

El Diputado San Roman hizo de la Rioja su campo de accion, en pró de la causa electoral de la Provincia de Buenos Aires, que gira bajo la razon social de:

«Rocha, D'Amico la Provincia y Cª.

Las operaciones del Diputado riojano son desastrosas; pero la casa principal paga sin chistar, y el hombre se aventura cada vez mas en sus negocios.

La última minuta sancionada por la Legislatura riojana, importa para la casa principal, la pérdida de 200,000 mil nocionales.

Mal gerente corresponsal, se muestra San Roman.

El Gobierno de La Plata acaba de introducir otra gran cantidad de armamento en su provincia.

Las armas desembarcaron en el Tuyú, segun la propia confesion de los diarios rochistas, que en su codicioso aturdimiento, no callan nada.

Haciendo un cálculo aproximado por las noticias de la prensa de Rocha, deben existir en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, de 50 á 60,000 fusiles, con abundante dotacion de tiros.

Serán artículos para la Exposicion en La Plata?

PALOTES

Perdonó

Afectando confianza
Paseaba en su habitacion
Un hombre que la venganza
Llevaba por esperanza
Dentro de su corazon.

Cuando dos sombras se alzaron
Unidas en un rincon,
Que el cabello le erizaron,
Y doloridas gritaron:
¿«En qué piensas, Meliton?

¿Quién sois? preguntó temblando,
Si quereis algo, os le doy,
Y las sombras oscilando,
Siempre aumentanto, aumentando,
Le contestaron: «Yo soy».

¿Sois el espíritu acaso
Del que escita mi rencor?
Decidlo, y dejadme paso,
Porque el odio en que me abraso
No lo apaga ni el pavor.

Las dos sombras se opusieron
Al paso de Meliton,
Y crecieron, y crecieron
Hasta que al techo subieron
En tétrica confusion.

Él doblegó las rodillas,
Quiso hablar, y no halló voz,
Y las pálidas mejillas
Apoyó sobre dos sillas
Con el miedo mas atroz.

Volvió en sí, abrió los ojos,
A un lado y otro miró
Cubriéndose de sonrojos.
Y ni sombras ni despojos
En ninguna parte halló.

Cuando el sudor que fluia
De la frente se limpió,
Vió como se interponia,
Entre el techo y la bujia
El brazo que levantó.

Se puso de pié con brio,
Volvió de nuevo á pasear
Y dijo en tono sombrio:
«La sombra del cuerpo mio.. ...
¡Un odio mas que sumar!»

Pero otro acento sereno
De esta manera le habló,
Dentro de su propio seno:
«No perdona el que no es bueno»,
Y Meliton perdonó.

YO.

SECCION AMENA

Gonzalo y Fernando

Gonzalo era repartidor de pan.

Buen mozo, trabajador y bien vestido, no le habia de faltar *un quebradero de cabeza*, como él decia, y por cierto que el *quebradero* era digno de Gonzalo, porque Olimpia daba envidia á las guindas con sus mejillas, oscurecia el sol con sus ojos, pétalos de magnolia eran sus dientes, y por la flexibilidad de su cintura, suspiraban los juncos.

Era mucama en casa de una familia que la trataba con distinciones, y ganaba 25 nacionales de sueldo al mes, de los que iba depositando gran parte en el Banco.

Los patrones de Olimpia conocian á Gonzalo: era un panadero.

Los domingos, despues de concluir su trabajo, se ponia su trage de parada, algunas gotas de esencia de rosa en el pañuelo, cosmético en el bigote, y se dirigia á casa de su novia, que unas veces en el zaguan y otras en el patio, le daba conversacion.

Los patrones de Olimpia se mostraban satisfechos de los proyectos de los dos jóvenes y se habian ofrecido para padrinos.

—¿Sabes cuanto tengo reunido en el Banco? le preguntaba una tarde Olimpia.

—No.

—Con los ahorros de este mes, tendré cuatrocientos cincuenta nacionales.

—¿Cuánto tendré yo?

—Mucho mas, por supuesto.

—Mil ciento setenta.

¡Caramba! es una fortuna!

—Tenemos ya 1620. Nos faltan 380 para llegar á los 2000, casarnos, alquilar la panaderia, y tú en el mostrador y yo en todas partes, trabajaremos hasta llegar á ser ricos.

—Estoy deseando que llegue ese dia, Gonzalo.

—¿Estás descontenta? ¿No te tratan bien tus patrones?

—Ellos son muy buenos conmigo.

—Siendo así, es mejor que esperemos, para empezar bien.

—Ya lo sé; pero....

—¿Qué?

—Desearia que pasase pronto el tiempo, porque.....

—Olímpia, dime la verdad. A tí te sucede algo.

—No me sucede nada; pero el sobrino de los patrones, D. Eduardo, aquel rubio de anteojos que sueles ver de mañana entrar en casa, les ha dicho á sus tios que tú....

—¿Qué?

—Que te emborrachas, y á mi no me gusta que me digan eso de ti.

Gonzalo se quedó pensativo.

—No te de cuidado, Gonzalo. Yo sé que es mentira, y por eso deseo que nos casemos cuanto antes.

Gonzalo se despidió mal impresionado.

A las ocho de la noche, un borracho marchaba dando traspiés por la calle de Chile.

Tal era el estado del beodo, que no podia abrir los ojos.

Tropezó con un poste, y se puso á sostener con él un altercado, como si hablase con una persona.

—¿Qué se cree Vd., que porque lleva galera.

Ya lo creo que se la voy á romper....

Ahora mismo; llame si quiere la policía.

De pronto se bamboleó y fué á tropezar con la pared, diciendo:

—Dispense, señora....

Sí, señora; pero no me haga cosquillas....

Pudo seguir al fin, y al cruzar la calle, se llevo por delante un ternero, sobre el cual quedó como á caballo.

—Eso es á traicion, decía, cuando el tambero arreó los animales.

—Vamos de nuevo, seguia diciendo, cuando las vacas iban ya á media cuadra.

Se puso de pié con gran trabajo y siguió marchando.

Al doblar en una esquina, derribó á dos señoras que venian en direccion contraria, rodando él como cuerpo inerte por la vereda.

—Gonzalo! esclamó una con sorpresa.

—Lo tiene el capataz, señor.

—Será él?

—Creo que sí, señora.

—Ya están llenas las árganas, decia el borracho.

—Hija, la Providencia te salva. Mira con quien te ibas á casar. Bien dice Eduardo.

—Estas botas me aprietan, maestro; póngalas en la horma, dijo el borracho levantándose y yendo con los ojos cerrados hácia las dos señoras.

—¡Gonzalo! dijo Olimpia.

—Qué me importa ó mí de la cárcel? contestó el hombre.

—Vamos, Olimpia, dijo la señora.

Mañana díle que no traiga mas el pan, y tú despídete de él para siempre.

Olimpia siguió al lado de su patrona, volviendo el rostro hácia atrás á cada paso.

Ella vió con lágrimas en los ojos, cuando un vigilante llevó al ébrio, y sintió desaparecer de su cabeza, como bandada de mariposas, aquellos sueños de ventura que tantas veces acariciara.

Quería con vehemencia á su novio; pero empezaba á formular el proyecto de olvidarlo.

Llegó el siguiente dia.

Gonzalo, alegre como siempre, vino á dejar el pan.

—Gonzalo, los patrones no quieren mas pan.

—Por qué?

—No lo sé.

—Serán chismes del de los anteojos?

—No lo creo.

—Mucho lo defiendes, Olimpia.

—Gonzalo...

—¿Crees que se me olvidó lo que me dijiste?

—¿Dónde estuviste ayer noche, despues de salir de aquí?

—Me fuí á dormir.

—No me engañe, Gonzalo.

—Te digo la verdad.

—Yo te he visto.

—¿Dónde?

—En la calle de Lima,

—¿A qué hora?

—A las ocho.

—Era otro.

—Eras tú, y te llamé.

—Ya vés que no era yo; de otro modo hubiera venido contigo.

—No podias.

—¿Por qué?

—Estabas... Gonzalo, no me preguntes por qué, dijo Olimpia llorando.

—Me viste borracho.

—Es cierto.

—Y no me quieres...

—¿Por qué te emborrachas?

—Yo no me emborracho jamás.

—Lo peor es que tambien te vió la señora.

—Las dos se equivocaron. No era yo.

—¿Crees que somos ciegas?

—Olímpia, te juro que no era yo.

—Seria tu sombra.

—Tal vez.

—Gonzalo, nuestros compromisos quedan rotos.

—No me quieres yá. ¿Te gusta mas el de los anteojos?

—No tienes derecho á ofenderme.

—¿Y tu á mí, sí?

—A tí te dije la verdad.

—Me calumnias. No he tomado nunca bebidas: ni vino á la hora de comer.

—¡Que descaro!

—¿No lo crees?

—Creo lo que he visto.

—Puedo probar que no me viste.

—Me repugna el cinismo con que me desmientes. Adios.

—Espera, Olimpia. Piensa lo que haces. Puede pesarte.

—Vete, dijo Olimpia desapareciendo.

A las cuatro de la tarde de ese dia, se sintió llamar en la puerta.

Olimpia abrió, y Gonzalo entró en el zaguan; miró á su novia sonriendo y dije:

—¡Adios!—al tiempo que se traspasaba el cráneo de un balazo.

. . . .

En las averiguaciones que hizo la autoridad, se supo lo siguiente:

Gonzalo era gemelo.

El hermano de Gonzalo era un perdido á quien él sostenia y amonestaba, sin lograr reformar sus costumbres.

A pesar de tan repugnante pasion por el alcohol, Fernando adoraba á su hermano, y cuando estaba bueno lloraba delante de él de arrepentimiento y gratitud, suplicándole que no divulgase su debilidad.

Cuando Olimpia supo esto, trató de conocer á Fernando, y al verlo, se creyó ante su novio. Tal era la semejanza de los dos hermanos, hasta en la voz, que si ella no hubiese visto llevar el cadáver de su novio, se hubiese casado con Fernando creyendo que era Gonzalo.

Desde entonces se cree criminal.

El borracho de la calle de Lima era Fernando.

Yo

LITERATURA

Celos

Cantando el ruiseñor, la bella Elina
Saltaba de su lecho;
Y en tanto que las trenzas recogia
De sus rubios cabellos,
Se acercaba á una mesa,
Escogia en un plato
Con sus dedos de rosa, un cereza,
Y puesta entre los labios
La ofrecia, su boca de grosella,
Al piquito del músico adorado.
En la roja cereza hundia el pico
El cantor venturoso,
De los labios de Elina haciendo nido,
Su cabeza y sus ojos,
Y agitando las alas en los hilos
De su jaula, de gozo,
El néctar virginal de aquella boca,
De perfumado aliento,
Era la miel de aromas
De que él era el feliz y solo dueño.
Y trinaba despues enamorado,
Cautivo del amor, nuevos preludios.
¡Infelice! Por fin, un dia aciago,
Entre aquellos dos labios, que eran suyos,
Halló besos estraños,
Y sin romper su pico, la cereza,
Celoso y desgraciado,
En la nota final de una querella
Su vida derramó por el espacio.

YO.

URUGUAY

Julio 10 de 1885.

Sr. Radactor de FÍGARO.

Ayer los Clubs del Gran Partido Nacional de este departamento, proclamaron la candidatura del Dr. Juarez Celman.

A pesar del mal tiempo, fué concurridísima la manifestacion proclamista, reinando grande entusiasmo en los centenares de ciudadanos que se habian dado cita para ejercitar uno de los mas trascendentales derechos de que gozan los hombres libres.

Fueron muchos los que dirigieron la palabra á los Clubs reunidos, pero mas estensamente los señores Cordero, Funes y Martinez, que fueron muy aplaudidos.

Se repartió profusamente un Manifiesto, del cual recibirá Vd. un ejemplar, que lleva al pié mas de 700 firmas.

Merecen un aplauso los amigos que han obtenido un resultado tan satisfactorio en sus trabajos de propaganda, pero la justicia reclama una mencion especial para el Presidente honorario de la Comision Directiva Dr. D. Mariano E. Torres, á cuya infatigable autoridad y decision por el candidato, se debe en gran parte tan brillante éxito.

Despues de la manifestacion de ayer, habrá caido la venda á los ilusos.

Tenemos la gran mayoría decidida, inconmovible.

Nos hemos contado, sabemos ya que militamos en las filas de un gran partido, y que nuestro candidato es aquí eminentemente popular. La opinion está con nosotros, y la opinion de hombres convencidos y patriotas, es invencible.

«La Fraternidad» ha dado una velada literaria en conmemoracion del glorioso aniversario del 9 de Julio. Tiene tanto atractivo esa juventud estudiosa é inteligente, que todos concurren siempre á esas fiestas en que predomina la sencillez y el buen gusto, seguros de que han de salir complacidos y mas adictos á una asociacion que merece ser estimada.

La concurrencia, selecta y numerosa, aplaudió á los jóvenes que leyeron ó declamaron composiciones elegidas, y algunas de cosecha propia, muy bien pensadas.

Corresponsal.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor;
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueban.
M. S. BAGLEY y Ca.
j19 perm

NOTICIAS

La compañia de los hermanos Cárlo, que trabaja en el Politeama, dará en esta semana sus últimas funciones,

Usará de lo mejor de su repertorio, y es probable que los que aun no vieron las suertes artísticas con que agrada al público, lleven allí mucha concurrencia.

El Sr. Alejo Peyret dará una conferencia en el Cologio Nacional hoy á las 8 p. m., cuyo tema será: *Estudios sobre la Biblia*.

La entrada es libre.

En la funcion que se dió el Sábado en el teatro Colon, á beneficio del tenor Tamagno, fué este objeto de una honrosa distincion por parte del Presidente de la República.

Habiendo sabido durante la funcion que esta era á beneficio del tenor, sacó del bolsillo su propio reloj y cadena y se lo hizo entregar al eminente artista.

El programa de la fiesta que en celebracion de la toma de la Bastilla efectúan los franceses mañana, es el siguiente:

Embanderamiento é iluminacion de las casas francesas.

Clausura de las casas de negocio francesas á las dos de la tarde.

A la 1 p. m. visita á la Legacion, compuesta de todos los presidentes de las sociedades francesas.

A las 2 p. m. recepcion de las autoridades francesas, de los huérfanos, de las escuelas, de las fanfarras de las sociedades musicales «Enfants de Béranger» y «La France» y de toda la colonia en el Hospital francés.

Matinée en el teatro de la Opera á precios reducidos, bajo el patrocinio del comité.

Por la noche, á las 8 1|2. representaciones teatrales en la Opera y Variedades, bajo el patrocinio del comité.

Bailes en las sociedades «Enfants de Béranger», «La France» y sociedad «General San Martin».

En una visita que hizo últimamente al Asilo de Mendigos su Director el Sr. D. Manuel Suarez, encontró figurando entre los mendigos asilados en el establecimiento á un individuo poseedor de dos casas ubicadas en esta ciudad y de una regular suma de dinero.

Fué inmediatamente despedido, en compañia de otros titulados mendigos cuya robustez les permite ganar honradamente vida, y que se encontraban en el Asilo.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ $ m[n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente......................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés. Aleman Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica*.

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves **gratis**.

Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.

F. ROMANO, propietario.

DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 14 de Julio—Gran funcion á beneficio del 1er. bajo Don José Subira, con la gran zarzuela en 4 actos:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Lúnes 13 de Julio—La obra titulada:

RELACHE

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Lúnes 13 de Julio de 1885—Una grandiosa funcion—Programa y egercicios nuevos.

PABELLON COSMOPOLITA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañia ecuestre—Lúnes 13 de Julio—Gran funcion.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 13 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

OTRO

Mártes 14 de Julio—En honor á la gran fiesta nacional

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

Entrada para caballeros pesos m[n 1 50; Palcos id 3.00; Señoras gratis.

CAMPO NEUTRAL

A mis colegas panaderos

El abajo firmado les recomienda á varios peones de panaderia que tengan cuidado al tomarlos; el lúnes 6 del corriente se fueron de mi establecimiento calle Garay 280, dejando el trabajo á medio hacer y por consiguiente sin poder cumplir con mis obligaciones, teniendo presente que siempre se les ha pagado con toda religiosidad.—*José Castillogne.*

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jl1 perm

---

OJO! FOTÓGRAFOS

SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton pelicularío de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheor.

EN LA

Oficina de "El Mosquito"

131—TUCUMAN—131

j 24 v jl 23

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.

NOTA—El tren de las 8 a m. tiene frenos continuos.

a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldía si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio jl1 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á DON JUAN BERTCECHE que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos se ha trabado inhibicion general en sus bienes, habiendose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esa inhibicion—Buenos Aires, Junio 30 de 1885—*Angel Julio Blanco*, Secretario. Bolivar 21. j5v7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Da Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

Por mandato del señor Juez de 1a instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.

j 17 jl 17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.* j16 jl16

AVISOS

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, generales, gefes y oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 22 del corriente.

Buenos Aires, Julio 11 de 1885.

El Habilitado.

Pedro Rosales

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de

FINCAS

TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS

ALMACENES Y MUEBLES ETC.

Tanto en la ciudad como en la campaña

Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunáles de la Capital y La Plata

Y

Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59

Y en La Plata calle 49 y 5

j4 v8a

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica

PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de	" "	20000
1	"	" "	1000
1	"	" "	600
2	" 250	" "	500
2	" 200	" "	400
5	" 100	" "	500
8	" 50	" "	400
20	" 25	" "	500
100	" 20	" "	2000
400	" 15	" "	6000
1760	" 10	" "	17600
2300			49500

10	aproximaciones al premio de 20000 de 100 pesos	1000
10	" " " " 1000 " 50 "	500
10	" " " " 600 " 30 "	300
20	" " " " 250 " 20 "	400
20	" " " " 200 " 15 "	300
50	" " " " 100 " 10	500
2420		52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m[n.

Valor del billete pesos 5 m[n. Valor del quinto 1 peso m[n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo (2 globos).

NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane, Calle Piedad núm. 279.

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS

CAFÉES POR EXCELENCIA

515—ARTES—515

FABRICA

Córdoba 858 y 860

AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—

A. SAINT j1pem

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes.

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor.

j10 jl10

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Pildoras Tocolójicas del Doctor Balet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escacez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general—

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke

Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instántaneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455

Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, Calle de Corrientes 455, Esquina Libertad

j12 v13

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. Jones.

67 — FLORIDA — 67

j1v31

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viérnes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.

Buenos Aires, Julio 7 de 1885.

j8 v23. *El Habilitado.*

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

j1 perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

jnlo perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j perm.

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES.
67—Calle Florida—67
Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44
j1v31

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco- Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.- Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. j. 1 prm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario.
j14 v jl16.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Aires — LAVALLE 110 y 112.
jn1° perm.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO, LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY

30, 32, 34, 38, 40 y 42 CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

Entrada única: 38 Perú

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

Estacion de Invierno 1885

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE

Sederías, Terciopelo, Encajes, Tules, Vestidos hechos, Confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas.
Modas, Gorras y Sombreros.
Géneros para Vestidos, Boneteria, Guantes, Merceria, Articulos de fantasía para Regalos, Corsées, Ropa blanca, Parures, Esclavina, Manchones, Géneros blancos para uso de familia, Cobertores, Frazadas, Mantas de viage, Colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, Alemanes cos y Juegos de Servilletas y Manteles para mesa, Hule, Felpudos, Cortinas, Géneros para muebles.
Cintas, Guarniciones, Abanicos, etc, etc.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y a precios tan cómodos, como el que se encuentra

A La Ciudad de Londres

Entre Rivadavia y Victoria-38 PERÚ 38-Entre Rivadavia y Victoria
j28 jv5

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellad de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42070 49 m[n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.
j20 vj120.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
j10 per

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. j18 jl18

Federico F. Calvet
BACHILLER Y PROFESOR
DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepera á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegio particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757
BUENOS AIRES a 22.

Diego Mendoza Garibay

Pelifactor y retratista al oleo y la acuarela, se ocupa de trabajos de pintura fina, hace retratos y restaura cuadros, dejándolos casi nuevos, sin hacerles perder su originalidad.

Hace tambien trabajos de pelo, como flores, paisajes, etc., orijinales ó al gusto del interesado.

Da lecciones de dibujo y pintura.—Precios módicos—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—Calle Bolivar 530.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete
Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a° Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza

Auto de ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000.. $ m[n	15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 " 500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De les de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.
j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 10,000 ORO**

Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 14 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, a las 3 de la tarde
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m
j1 d31 *El Administrador*

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000......	3	°/o
" " de $ m[n 200,000 á 500,000........	2	"
" " 500,000 arriba..........	1 1[2	"
" " á 90 dias fijos............	5	"
" en caja de ahorros despues de 90 dias......	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p§ trimestral..............	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p§..............	8	"
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	"

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.
Martin A. Maxwell, Secretario.
j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
En la Boca del Riachuelo, del paylebot
Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media
Infima base de venta
Pesos 1334 Moneda Nacional
El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órdén del Sr. Jusz de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramoguino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m[n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o[o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De la magnifica Chacra, en el Partido de Merlo
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green
Tasacion pesos 25,415.24 m[n
2[3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional
En nuestra casa, Alsina N. 78
El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor de patio, vestíbulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj 128

VAPORES

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS —Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores
METEORO Y PINGO
Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos os dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantoléfono
Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m[n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Linea Postal-Paquetes Italianos
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO & F.

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Regina Margherita
Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS
El vapor Paquete Nacional
DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional
«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.